



REF.: Adjudica licitación pública N° 229-179-L112, para Contratación Servicio de Abastecimiento de 2 Parcelas Demostrativas de Hortalizas para usuarios del PRODESAL Coihueco Norte.

DECRETO N°: 6142

COIHUECO, **05 NOV. 2012**

VISTOS:

1. Las facultades conferidas por D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicado en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio de 2006.
2. Ley N° 19.886 de fecha 29 de agosto de 2003, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.

CONSIDERANDO:

1. Renovación de Convenio para la ejecución o continuidad de ejecución del Programa de Desarrollo Local PRODESAL, entre INDAP – I. Municipalidad para la atención de pequeños agricultores de Coihueco suscrito con fecha 02 de Enero de 2012.
2. Resolución Exenta N° 006986, del 26 de Enero de 2012, de la Dirección Regional del INDAP, que aprueba Convenio Programa Desarrollo de Acción local Prodesal, correspondiente a las unidades Operativas Coihueco Norte y Sur.
3. D.A. N° 639 del 07/02/2012, que aprueba Renovación del Convenio para la ejecución del Programa de Desarrollo de Acción Local PRODESAL 2012 entre la I. Municipalidad de Coihueco e INDAP.
4. D.A N° 6.120 del 14/12/2011, que aprueba Presupuesto 2012, en donde se aprueba presupuestos para el Programa de Desarrollo de Acción Local para el año 2012.
5. Certificado de Compromiso Aporte Municipal de Cofinanciamiento 2012 para la continuidad de las Unidades Operativas PRODESAL Coihueco Norte y Sur, de fecha 21/12/2011.
6. Que, el Programa de Desarrollo de Acción Local PRODESAL Norte, dentro de sus Normas Técnicas y Procedimientos Operativos tiene que generar condiciones para que los usuarios, que poseen menor grado de desarrollo productivo, para que desarrollen capacidades e incrementen su capital productivo, permitiendo con ello optimizar y desarrollar sus sistemas productivos, aumentar sus ingresos silvoagropecuarios y/o los generados por actividades conexas y mejoren su calidad de vida y puedan contribuir al logro de los objetivos productivos y comerciales definidos en sus Planes de Trabajo. Para dar cumplimiento a esta normativa, se ha planificado el Abastecimiento de 2 Parcelas Demostrativas de Hortalizas.
7. Presupuesto comparativo y disponible en el Convenio entre INDAP y la I. Municipalidad de Coihueco, para llevar a cabo actividades de beneficio de los usuarios del Programa de Desarrollo de Acción Local PRODESAL Coihueco Norte.
8. Favorable acogida de la autoridad comunal.
9. Decreto Alcaldicio N° 4.469 de fecha 07/08/2012, que designa Contraparte Municipal Subrogante del PRODESAL Coihueco a don Oscar Rodríguez López.
10. Orden de Pedido del Contraparte Municipal (S) del PRODESAL.

11. Bases administrativas, términos de referencia, designa comisión evaluadora y autoriza publicación para Programa PRODESAL Coihueco Norte.
12. D.A. N° 5.918 del 22/10/2012 que Aprueba bases administrativas, términos de referencia, designa comisión evaluadora y autoriza publicación para el PRODESAL Coihueco Norte.
13. Publicación en www.mercadopublico.cl.
14. Oferta presentada por 1 proveedor.
15. Informe de comisión evaluadora a ofertas de licitación N° 229-179-L112 "Contratación de Servicios de Abastecimientos de 2 Parcelas Demostrativas de Hortalizas" para usuarios del PRODESAL Coihueco Norte, suscrito con fecha 05/11/2012.

DECRETO:

1. **ADJUDÍQUESE** Licitación Pública N° 229-179-L112, para la "Contratación de Servicios de Abastecimientos de 2 Parcelas Demostrativas de Hortalizas" para usuarios del PRODESAL Coihueco Norte, al proveedor Agrícola y Comercial Ponce Pérez Limitada, Rut N° 77.935.820-8, por un monto de \$ **1.000.000.-** (Un millón de pesos), con impuesto incluido.
2. **EMÍTASE** Orden de Compra al proveedor antes mencionado, por un monto de \$ **1.000.000.-** (Un millón de pesos), con impuesto incluido.
3. Para el cumplimiento de los servicios, será con cargo a la Cuenta Complementaria 21405-01 "Administración de Fondos"- Prodesal Norte.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,




GEORGINA MORENO LÓPEZ
Secretaria Municipal


ARNOLDO JIMÉNEZ VENEGAS
Alcalde de Coihueco

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Archivo PRODESAL.

AJV/GML/HSM/ORL/orl

ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA

CONTRATACIÓN SERVICIOS DE ABASTECIMIENTOS DE 2 PARCELAS DEMOSTRATIVAS DE HORTALIZAS PARA PRODESAL COIHUECO NORTE

En Coihueco a 05 de Noviembre de 2012, reunida la comisión evaluadora de ofertas, para la evaluación de "Contratación de Servicios de Abastecimientos de 2 Parcelas Demostrativas de Hortalizas" para usuarios del Programa de Desarrollo de Acción Local PRODESAL Coihueco Norte", designada según D.A. N° 5.918 del 22/10/2012, expone:

PROVEEDOR	DETALLES	OBSERVACIONES
Agrícola y Comercial Ponce Pérez limitada	✓ Se ajusta a presupuesto. ✓ Adjunta documentación.	✓ Si cumple.

EVALUACIÓN DE OFERTAS

Parámetro	Oferta Económica	Experiencia empresa	TOTAL
Puntaje máximo / Proveedor	50%	50%	100%
Agrícola y Comercial Ponce Pérez limitada	50	50	100

Analizados los antecedentes por la Comisión, se concluye que la oferta de Agrícola y Comercial Ponce Pérez limitada, RUT N° 77.935.820-8, por un valor de \$ 1.000.000.- (un millón de pesos), impuesto incluido, y siendo el único oferente, Si Cumple con las exigencias establecidas en la licitación N° 229-179-L112, por lo cual esta comisión sugiere adjudicar al citado proveedor.

Para su conocimiento y fines,

Comisión Evaluadora:



Oscar Rodríguez López
Contraparte Municipal (S)
PRODESAL



Exequiel Gallegos Sepúlveda
Encargado ChileCompra



Alexis Sandoval Labrín
Director Desarrollo Comunitario

Distribución
Carpeta Programa en DAF
Secretaría Municipal
Contraparte Municipal PRODESAL
AJV/GML/ORL/orl

Cuadro Comparativo por Líneas

[Descargar este cuadro en Formato Excel](#)

Clasificación ONU: 70111601

Cantidad: 1

1 Nombre: Servicios de sembradío y cosecha

1 Especificaciones del Comprador: Programa de Desarrollo de Acción Local PRODESAL None, dentro de sus Noonas Técnicas y Procedimientos Operativos tiene que generar condiciones para que los usuarios, que poseen menor grado de desarrollo productivo, para que desarrollen capacidades e increme

Proveedor	Nombre de la oferta	Especificaciones del Proveedor	Cantidad (unidades)	Precio Unitario	Moneda	Monto
Granofertil	Establecimiento de Parcelas Demostrativas en Hortalizas.	Parcelas Demostrativas de Hortalizas	1	840336	\$	840336

[Volver](#)